

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VALDEPEÑAS

##### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía 2024-5303, de fecha 24 de junio de 2024, se ha procedido a la contratación de D<sup>a</sup> Sandra Naranjo López, como personal laboral fijo, desde el 01 de julio de 2024, como Trabajadora Social, en virtud del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para provisión por el sistema general de acceso libre y a través del procedimiento de concurso de méritos, convocatoria excepcional, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, de cuatro plazas de Trabajador/a Social.

Lo que se hace público en virtud de lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido en la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

**Anuncio número 4783**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>